



SESAEQROO

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCION DEL ESTADO



26 DE JUNIO DE 2019

CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Por este conducto se les convoca para que nos honren con su distinguida presencia, a la Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse el día jueves 27 de Junio del presente año, a las 14:00 horas, en las oficinas del Presidente del Comité de Participación Ciudadana, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo.

Se procederá de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
3. Designación y en su caso aprobación del secretario de actas de esta sesión.
4. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
5. Seguimiento a los oficios enviados para el diagnóstico de los Órganos Internos de Control.
6. Avances de la Política Estatal Anticorrupción y próximas acciones.
7. Presentación de la Red Ciudadana Anticorrupción.
8. Lectura de acuerdos.
9. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE.

**MAESTRO LUIS EDUARDO ANICA RODRIGUEZ.
SECRETARIO TECNICO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**



ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA COMISION EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En la ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo las catorce horas con veinte minutos del día jueves veintisiete de junio del año dos mil diecinueve, se reunieron en las oficinas del Presidente del Comité de Participación Ciudadana, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su calidad de Secretario Técnico de la SESAEQROO, los Maestros Raúl Cazares Urban y Francisco Javier del Real Medina y las Maestras Cynthia Dehesa Guzmán y Mariana Belló, en su carácter de Integrantes del Comité de Participación Ciudadana, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia.
2. Verificación del quorum legal e instalación de la sesión.
3. Designación y en su caso aprobación del Secretario de Acta de esta sesión.
4. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
5. Seguimiento a los oficios enviados para el diagnóstico de los Órganos Internos de Control.
6. Avances de la Política Estatal Anticorrupción y próximas acciones.
7. Presentación de la Red Ciudadana Anticorrupción.
8. Lectura de acuerdos.
9. Clausura de la sesión.

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su calidad de Secretario Técnico de la SESAEQROO, procedió a verificar la asistencia a la sesión, encontrándose presentes los siguientes integrantes de la Comisión Ejecutiva:

- Maestra Cynthia Dehesa Guzmán, Integrante de la Comisión Ejecutiva.
- Maestra Mariana Belló, Integrante de la Comisión Ejecutiva.
- Maestro Francisco Javier del Real Medina, Integrante de la Comisión Ejecutiva.
- Maestro Raúl Cázares Urban, Integrante de la Comisión Ejecutiva.
- Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, Integrante de la Comisión Ejecutiva.

2.- Verificación del quorum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, siendo las catorce horas con treinta minutos del día jueves veintisiete de junio del año dos mil diecinueve; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

3.- Designación y en su caso aprobación del Secretario de Acta de esta sesión.

Se nombra al Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, como secretario de actas para esta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, por unanimidad.

4.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

El Secretario de Actas dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum necesario para sesionar válidamente, el cual estaba integrado de la siguiente manera:

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia.
2. Verificación del quorum legal e instalación de la sesión.
3. Designación y en su caso aprobación del Secretario de Acta de esta sesión.
4. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
5. Seguimiento a los oficios enviados para el diagnóstico de los Órganos Internos de Control.
6. Avances de la Política Estatal Anticorrupción y próximas acciones.
7. Presentación de la Red Ciudadana Anticorrupción.
8. Lectura de acuerdos.
9. Clausura de la sesión.

Al respecto, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, como secretario de actas solicitó a los integrantes de la Comisión Ejecutiva la aprobación del orden del día, la cual se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.

5.- Seguimiento a los oficios enviados para el diagnóstico de los Órganos Internos de Control.

En uso de la voz, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez señaló que se está trabajando en la confección del diagnóstico para hacer la entrega de los oficios respectivos con el fin de invitar a participar a las dependencias estatales a responder el cuestionario, así como en el ámbito municipal.

Después de un intercambio de opiniones y consideraciones de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, pidió que se tome el acuerdo respectivo.

De manera unánime, todos los presentes establecieron el siguiente acuerdo:

Que se trabaje en el análisis del diagnóstico de los OIC, con el fin de concretar y perfeccionar las preguntas contenidas en dicho instrumento. Para lo cual, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, el maestro Raúl Cazares Urban y la Maestra Mariana Belló, se reunirán por medio de videoconferencia, el día 13 de mayo del presente año, a las 17:00 horas, con el fin de realizar un análisis del diagnóstico de los OIC para su perfeccionamiento.

6.- Avances de la Política Estatal Anticorrupción y próximas acciones.

Con respecto al siguiente punto del orden del día, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez señaló que es necesario hacer un análisis de la metodología, planteamiento de objetivos, los medios de recolección de información, para la integración de un documento base, que se puede integrar a través de un Consejo Consultivo y con el desarrollo de foros de consulta, con el fin de encaminar las actividades que lograrán concretar la Política Estatal Anticorrupción.

A lo que los integrantes de dicha Comisión manifestaron estar de acuerdo en que se trabaje en una ruta crítica para confeccionar dicha política anticorrupción.

Después de un intercambio de opiniones y consideraciones de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, pidió que se tome el acuerdo respectivo.

Se analizará y se discutirá sobre la ruta crítica a seguir para el desarrollo de las actividades respecto de la política estatal anticorrupción, distribuyendo las actividades respectivas entre cada uno de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, como son la Metodología, foros de consulta y su difusión considerando cada una de las zonas a trabajar.

7.- Presentación de la Red Ciudadana Anticorrupción.

Respecto al siguiente punto del orden del día, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez señaló que dicha actividad puede realizarse a través de una especie de encuesta para recabar información pertinente para confeccionar la política estatal anticorrupción.

A lo que los integrantes de dicha Comisión manifestaron su opinión sobre la forma en que se puede trabajar el tema de la Red Ciudadana Anticorrupción.

Después de un intercambio de opiniones y consideraciones de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, pidió que se tome el acuerdo respectivo.

Que se trabaje en una encuesta respecto de dicho tema, con el fin de recabar información para la confección de la Política Estatal Anticorrupción.

8. Lectura de acuerdos.

El Secretario de Actas, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta sesión, quedando de la siguiente forma:

Acuerdo Primero. Que se trabaje en el análisis del diagnóstico de los OIC, con el fin de concretar y perfeccionar las preguntas contenidas en dicho instrumento. Para lo cual, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, el maestro Raúl Cazares Urban y la Maestra Mariana Belló, se reunirán por medio de videoconferencia, el día 13 de mayo del presente año, a las 17:00 horas, con el fin de realizar un análisis del diagnóstico de los OIC para su perfeccionamiento.

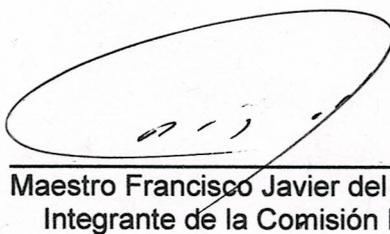
Acuerdo Segundo. Que se trabaje en una encuesta respecto de dicho tema, con el fin de recabar información para la confección de la Política Estatal Anticorrupción.

9.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y se procedió a su clausura, siendo las quince horas con veinte minutos del día jueves veintisiete de junio del año dos mil diecinueve. Así lo certifica el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez. Conste.


Maestra Cynthia Dehesa Guzmán
Integrante de la Comisión Ejecutiva.


Maestra Mariana Belló
Integrante de la Comisión Ejecutiva.


Maestro Francisco Javier del Real Medina
Integrante de la Comisión Ejecutiva.


Maestro Raúl Cazares Urban
Integrante de la Comisión Ejecutiva.


Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez.
Integrante de la Comisión Ejecutiva.